ENJOYING ECUADOR TRAVEL ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2016, a las 11h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Chacha s/n y Atahualpa conjunto alta vista bloque 3, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía ENJOYING ECUADOR TRAVEL ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Valor Total Acciones
QUINTANA MARTINEZ AIDEE YOLANDA	ECUATORIANA	\$ 200,00
PINTO QUINTANA LENIN ALEXANDER	ECUATORIANA	\$ 100,00
SMEETS EVA MATHEA	HOLANDESA	\$ 100,00
momay		\$ 400,00
	QUINTANA MARTINEZ AIDEE YOLANDA PINTO QUINTANA LENIN ALEXANDER	QUINTANA MARTINEZ AIDEE YOLANDA ECUATORIANA PINTO QUINTANA LENIN ALEXANDER ECUATORIANA SMEETS EVA MATHEA HOLANDESA

Por decisión de los asistentes en calidad de Directora de la Junta actúa la Sra. Smeets Eva Mathea; y, como secretaria actúa la Sra. Quintana Martínez Aidee Yolanda quien constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta Universal para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria el día 11 de marzo de 2016 en la ciudad de Quito.

La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

A la Junta General Universal de Accionistas de ENJOYING ECUADOR TRAVEL ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convocase a los señores accionistas de ENJOYING ECUADOR TRAVEL ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a la Junta General Universal que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Chacha s/n y Atahualpa conjunto alta vista bloque 3, domicilio principal de la Compañía, el día 30 de marzo de 2016 a las 11h00 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015;

- 2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015;

La señora Directora dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La señora Directora pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora Directora propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Señora Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO

0.00

(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES

0.00

(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO

0.00

UTILIDAD/PERDIDA NETA

00.00

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman.



SRA. SMEETS EVA MATHEA DIRECTORA DE LA JUNTA- SOCIA

Jelande Quintoned

SRA. QUINTANA MARTINEZ AIDEE YOLANDA GERENTE GENERAL – SECRETARIA

SR. PINTO QUINTANA LENIN ALEXANDER SOCIO